

V I S T O: La nota presentada por la **Cra. Martha B. MEDINA de GILLIERI**, Profesora Titular Regular, de la asignatura Sistemas de Información para la Gestión, proponiendo el dictado del Seminario de Actualización sobre el tema: **“Gobernabilidad de Tecnología de Información”**, para alumnos de las carreras de Contador Público Nacional y Licenciatura en Administración, Planes de estudios 2.003, y;

CONSIDERANDO:

Que por Res. DECECO N° 253/11 se aprobó el dictado del Seminario de Actualización nombrado en el párrafo anterior.

Que mediante nota la Cra. MEDINA de GILLIERI solicita se extienda la propuesta de Seminario para los alumnos de las carreras de Contador Público Nacional y Licenciatura en Administración con mención en Sector Empresas, Planes de Estudios 1.985.

Lo aconsejado por la Comisión de Docencia, a fs. 18 del expediente de referencia.

POR ELLO: En uso de las atribuciones que le son propias,

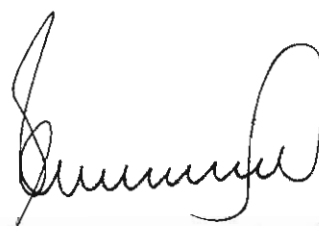
**EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,
JURIDICAS Y SOCIALES
R E S U E L V E :**

ARTICULO 1.- MODIFICAR el ítem “Destinatarios” en el Anexo I de la Res. DECECO N° 253/11 mediante la cual se aprobó el dictado del Seminario de Actualización, sobre el tema **“Gobernabilidad de Tecnología de Información”**, según lo solicitado por la Cra. **Martha B. Medina de Gillieri**, el que quedará redactado de la siguiente manera:

“DESTINATARIOS: alumnos de los últimos años de las carreras de Contador Público Nacional y Licenciatura en Administración, planes de estudios 1.985 y 2.003.”

ARTICULO 2.- HAGASE SABER a la Cra. **Martha B. Medina de Gillieri**, al Director del Departamento de Administración de Empresas, Cr. Jorge C. Panusieri, a la Dirección General Académica, a las Direcciones de Alumnos e Informática y al C.E.U.C.E, para su toma de razón y demás efectos.

ehl
ahl


Cra. ELIZABETH TRUNINGER DE LORÉ
Secretaría As. Académicos y de Investigación




Cra. CARLOS GUILLERMO REVILLA
VICE-DECANO